El día de fiesta

Uno de los hechos públicos ue mas han contribuido a uitar a la vida social española caracter cristiano es la pronación sistemática del día de esta. Al ver pisoteada en nuesos campos y en nuestras ciuades la ley cristiana del desanso durante los dias de fiessacaba uno la impresión de ivir en un pais sin creencias, h un pais pagano y del todo lvidado de Dios. La conculación del dia festivo comuniaba a los espíritus un frio glaial, una indiferencia lamentale. Esa profanación del dia de esta constituía por esa parte n pecado público que Dios podía menos de castigar on penas de caracter social, olectivo como era la misma tofanación.

Ese lamentable espectáculo ene que cesar. El descanso aminical está sancionado por ma ley civil que debe cumplir-! con todo rigor. Y el descande los pocos dias de fiesta le no son domingo deben iponerse por la costumbre, or la fe colectiva. No es neceria la ley cuando la opinión ública actúa con eficacia. n España habia una ley del escanso dominical que muchos o cumplian; en Inglaterra no tistia ni existe ley del desinso dominical y sin embargo adie trabaja el dia de fiesta. a costumbre es mucho mas lerte que la ley. Puede y debe rearse en la nueva España la ostumbre de respetar escruulosamente el descanso del omingo y de los demas dias e fiesta. Al principio será neceria la ayuda de la autoridad orque el mal está muy arraiado pero es de creer que no os ha de faltar el apoyo de la utoridad para una cosa tan sta y tan necesaria.

No se pondere la necesidad le ahora hay de trabajar por iber tanto que reconstruir y ltar tantos brazos de robuss jovenes. Hay que trabajar ucho en efecto pero hay que Abajar los dias de labor, no 🍱 dias de fiestas. Cuando haverdadera urgencia y el abajo sea inaplazable, se po-

drá trabajar porque la Iglesia y la autoridad civil lo permitirán. Pero en general no hay esas prisas y basta con trabajar activamente los dias de labor. Ponderan recientemente la necesidad de trabajar los domingos los que huelgan los lunes, los que están muchos ratos mano sobre mano en los dias de labor los que al parecer no sienten alientos para trabajar sino cuando la campana de la iglesia llama a los fieles a misa. Hay mucho de sistematico y de mal intencionado en la conculcación del dia de fiesta; con esa perversa voluntad de muchos malos cristianos hay que

concluir por medio de enérgicas sanciones de la autoridad y de la opinión; lo demas ya se irá haciendo sin gran esfuerzo y

casi por si solo. Trabajemos pues en pro de la santificación del dia festivo. España no será grande si no vuelve a ser cristiana y no se-1ă mientras en ella no se guarde con el debido respeto el dia de fiesta. La católica España debe imitar en este punto el ejemplo de la protestante Inglaterra la cual no es menos próspera ni menos amiga del trabajo por guardar religiosamente el dia de fiesta.

La renta de la tierra

de nuestros labradores es la crecida renta que tienen que pagar por las tierras que flevan en arriendo. Aunque no es esta región una de aquetias en que la propiedad rústica está concentrada en pocas manos aunque hay muchos pequ nos terratenientes, tambien hay muchos colonos que pagan tentas y muchos pueblos de los cuales salen todos los años grandes cantidades de grano para pagar a los terratenientes forasteros, quedando así muy disminuida la cosecha de los mismos pueblos.

Asunto es este muy delicado. Como católicos respetamos la propiedad de la tierra y consideramos por lo mismo licita la renta y obligatorio el pago de la misma. Siempre hemos estado en la convicción de que las rentas tradicionales no son excesivas pero al ver la miseria en que viven nuestros campesinos, surge la duda de si las remas serán hoy demasiado elevadas en relación con los frutos que la tierra produce. Los propietarios, que en general tienen sentimientos cristianos, deben considerar atentamente este grave problema y realizatán una obra mny laudable, si rebajan las rentas, aunque tengan que vivir con mayor estrechez, en los casos en que se convenzan de que estas sou realmente elavadas y no permiten al colono vivir decorosamente de su trabajo. En el partido de Atienza ya se ha minciado la rebaja espontánea de las rentas, tal vez porque alli eran mas elevadas que en otras partes.

La solución radical de este problema seria la adquisición de la tierra por los colonos mediante el pago del precio justo. Mas esta empresa es de grandes alientos y siempre resultará dificil, aunque los propietarios se presten a dar facilidades de pago y los colonos estén dispuestos a hacer grandes sacrificios para con-

Otra causa del empobrecimiento, vertirse en dueños. De suponer es que el nuevo régimen de un fuerte impulso en este sentido. Por nuestra parte no somos partidarios de medidas violentas pero si de medidas legales, suaves y progresivas para favorecer la adquisición de la propiedad de la tierra por el labrador. Mucho se podría hacer p. e. dando a los labradores del pueblo en las particiones de herencias derecho preferente a quedarse con las tierras, aunque compensasen en matálico a los otros coherederos; rebajando un poco los derechos sucesorios a los labradores que cultivaran sus fincas y adoptando algunas otras medidas inspiradas en el mismo criterio. Mucho pueden hacer tambien los colonos mismos resignándose a vivir pobremente y a trabajar rudamente durante algunos años a trueque de ir adquiriendo las fincas y de dejar a sus hijos una posición Envidiable conquistada por ét. Mas para esto se necesitan grandes alientos, gran elevación moral porque hay que sacrificar el presente para conquistar el porvenir. Y todo esto necesita una restauración de la vida cristiana. Por todas partes como se ve, llegamos a los mismos resultados.

De todos modos, los ejemplos de esta región son en general alentadores y demuestran que nuestros campesinos, o al menos muchos de ellos saben imponerse los sacrificios nece sarios para convertirse en dueños de las tierras que cultivan. De nuestros colonos a los campesinos andaluces hay en este orden de cosas un abismo. Por su parte los propietarios tienen que irse habituando a la idea de que no conservarán mucho tiempo la propiedad de su tierra porque una fuerte tendencia social está preparando la eliminación pacifica del terrateniente que no hace sino cobrar las rentas en una población le-

Pero prescindamos ya del remedio radical y remoto y fijémonos en los remedios próximos. La renta de la tierra, como se paga en frutos, ha conservado su valor efectivo, a diferencia de otras rentas en metalico, que han ido descendiendo con la baja constante del precio del numerario. Mas aun, es notorio que la renta de la tierra subió bastante durante el siglo XIX y ha sobido tam-bien algo durante el XX. Los compradores de tierras desamortizadas subieron las rentas, que hasta entonces eran muy módicas. La mala unión entre los labradores ha favorecido tambien la subida de las rentas, como eran muchos los labradores que pedian las tierras, no era difficil a los propietarios algo exigentes, obtener una renta mas alia que la antigua. Otra mala obra han hecho lambien los senteros en algunos pueblos; cuando las leves republicanas prohiblan cobrar mas rentas que la catastrada se apresuraron a declarar la renta que pagaban y con ello hicieron aumentar la renta catastrada y la contribución, imposibilitando asi toda rebaja posterior de la renta y sacándose un ojo para sacar los dos al propietario. Con los trabajos catastrales ha aumenta do lambien mucho la contribución de las fincas rústicas y se ha dificulta io la rebaja de las rentas.

En Sigüenza la renta tradicional es una fanega de grano por fanega de sembradura. El que tiene una renteria de 40 fanegas, no de cada añada suele pagar todos los años 20 fanegas de trigo y 20 de cebada, Creez mos que esta es la renta equitativa y que poco más o menos debiera ser la común en otras comarcas. Hablamos por supuesto de fierras que no se siembran sino de dos en dos años; cuando se trale de tierras que admilen otra rotación y dan algun fruto todos los años, o al menos se siembran dos veces cada tres años o tres cada cuatro; ya la renta puede ser más elevada.

Pero notamos que en otras comarcas, no más foraces, sino tal vez más pobres, la renta resultaria bastante más elevada que en Sigüenza. Hemos hablado de este asunto en Atienza y en algunos pueblos de dicho partido y hemos recogido la impresión de que la renta es a menudo un 50 por 100 más alta que en Sigüenza, pues el que tiene una renteria de 40 fanegas paga frecuentemente 60 fanegas anuales de grano. Y hasta hemos nido casos de tentas hastante más elevadas, que se pagin, claro está, por tierras de primera. Tales rentas parecen exageradas pues con ello resulta que el propietario sin poner más que la tierra, cobra tanto como el cotono que la cultiva. La prueba es clara. Creemos que en Ailenza p; e, se darían por satisfe cho los labradores con cosechas medias de siete simientes. Verdad es que en años buenos recogen más pero jenántos años son malos o cortos y en ellos recogen menos! Pues bien, en la hipótesis en que nos colocamos

son para el propielario tres simientes, una para siembra y tres para el labrador. Quedan equiparados por tanto éste y el propietario, lo cual no puede ser ni deja al labrador suficientes medios de vida. En la aparcería tradicional los frutos se repartian por milad pero el propietario ponía simiente y abonos o al menos la mitad de estos elementos de cultivo. Si un labrador que cult va 30 fanegas por añada solo obtiene anualmente 90 fanegas liquidas con las cuales tiene que pagar abonos y todos los gastos decultivo, es claro que su posición tiene que ser poco halagüeña.

Una observación, En renterías antiguas resulta a veces excesiva la renta porque la tierra cultivada ha ido reduciéndose a consecuencia de haberse dejado de cultivar bastantes fincas. Así resulta a veces que el propietario con arreglo a apeos antiguos cree arrendar 200 fanegas de tierra y los colonos dicen que no cultivan sino 150. Las otras 50 se abandonaron con el transcurso del tiempo y se han convertido en baldías; más aun, tal vez no se puedan ya dentificar ni rescatar. Y icomo es natural la renta sube mucho al pagarse por 150 fanegas lo que antes se pagaban por 200. En estos casos la renta seha elevado de hecho sin que el propietario tenga culpa alguna.

Hemo hecho estas indicaciones sin queter perjudicar a' nadie ni apartarnos una tilde de la verdad a la cual queremos siempre vivir abrazados. Si en algunos de los datos que nos han servido de base hubieia inexactitud la reclificariamos in-

mediatamente.

Obras de la Catedral

Se trabaja bastante activamente en la restauración de la Catedral, Trabajan las dos cuadrillas de Martin Poyo e Hipolito Velilla, cousiderablemente reformadas. En total trabajan unos 36 hombres. La labor se encamina a consolidar la nave central y las dos laterales desde la fachada hasta el crucero. En la parte de la nave central que dá hacia el Norte se ha reconstruido con toda solidez y esmero una parte del muro y un estribo. Durante los dias de lluvia se han dedicado los obreros que no labrahan sillares, a selecionar la piedra que está almacenada en la Catedral. No hace falta decir que siendo fan grande la Cafedral y fan grandes los destrozos causados en la misma, las obras de restauración van lentamente; pero todos pueden notar que lo que se hace, se realiza a conciencia. Todo se hace bajo la direccion del Sr. Torres Baibás que visita con frecuencia las obras y tiene siempre al frente de las mismas un encargado de toda su conflanza.

La restauración servirá entre otras cosas para devolver a la Catedral algunas de sus primitivas bellezas. oscurecidas por trabajos posteriores. Asi la elevacion de los tejados laterales habia cegado toda la parte inferior de los esbeltos ventanales de la nave central. Cuando en 1931 se hizo la obra de la girola y de la nave del Mediodía, ya se rebajó el tejado de esa nave que desde enton-ces parte de la cornisa y no como antes de la mitad del ventanal, Quedó pues el tejado de dicha nave en tal disposición que podían rasgarse del todo los ventanales.

No se hizo esto sin embargo por que no se pudo realizar por falta de recursos igual trabajo en el tejado de la nave del Norte. Como ahora hay que construir todo este tejado, tambien se construirá en forma tal que deje completamente al descubierto los ventanales. Será una ventaja muy importante para la Catedral que tendrá mas belleza y mas luz. ¿Quien sabe si mas adelante se podrá quitar del sirio que hoy ocupan el coro y el altar de la Virgen de la Mayor para que todas las naves queden libres y se vea la capilla mayor desde la puerta de los Perdones? Oficceria en tal caso la Catedral un golpe de vista magni-

No tenemos hoy datos completos para publicar la cuenta de todo lo gastado hasta hoy. Ya publicaremos la cuenta integra ofro dia y de tiempo en tiempo iremos haciendo más adelante lo mismo para que el público conozca bien la marcha de las obras y los gastos que se realicen. Por hoy solo diremos que por convenio con el Arquitecto los gastos de cada mes se pagan alternativamente por el Vicario Capitular con cargo a la suscripción y por el Arquitecto con cargo a los fondos que la Comisión de Cultura de Burgos depositaria de lo allegado por el Sr. Garcia Sanchiz pone a disposición de aquel. Con cargo a la suscripción se han pagado las semans 1.ª 2.ª8.ª 9.ª 10.ª v 11.2 y el Arquitecto ha satisfecho los astos de las semanas restantes y volverá a pagar las gastos del mes de noviembre. Lo satisfecho hasta aho ra con cargo a la suscripción es lo

Porte de un vagón ce	
mento, ,	54,20
1.ª semana	853,05
2. semana	798,00
8.ª semana	1265,80
9.ª semana,	1558,55
10.º semana	1506,35
Total	6.035,95

No están incluidos aqui los gastos de la semana 11.ª que al escribir este articulo no conocenios pero que aproximadamente serán los mismos de las dos semanas anteriores, ni los portes de un vagón de rasilla de Ariza. Tambien hemos de pagar vagón y medio de cemento de Marillas y medio de cal; no se ha hecho el pago, porque aunque se ha reclamado la factura, no se ha presentado todavia. En resumen van gastadas hasta hoy con cargo a la suscripción de diez a once mil pesetas pero ya apenas habrá que pagar nada hasta el mes de diciembre, cuyos gastos se:án tambien de nuestra cuenta.

De Atiza acaba de enviarnos de un vagón de rasilla. Le enviamos por tan importante donativo ias más expresivas gracias y procuraremos corresponder comprando al mismo más adelante algunos vagones de mismo artículo. Tambien esperamos otros donativos de materiales. De todos ellos se recogerá factura para que el precio figure como aportado a la suscripción pro Catedral; en la factura se consigna que el interesado regala el importe de la misma,

Como se ve, todo va bastante bien y debe ser estimulo para que afluyan los donativos a la suscripción, Por nuestra parte hemos hecho intensa campaña pro Catedral en varios pueblos el mes de octubre.

CRONICA INTERNACIONAL

Causó excelente impresión el día 20 en el seno del Comité de no Intervención la actitud del representante de Italia Sr. Grandi. Vino a aceptar en sustancia las propuestas inglesas sobre control, repatriación de voluntarios extranjeros que luchan en España y, reconocimiento del Gobierno Franco. En consonancia con la propuesta británica propuso Grandi el nombramiento de una comisión internacional encargada de comprobar el número de voluntarios que militan en uno y otro campo para preparar la retirada de los mismos; en cuanto se conocieran los resultados obtenidos por la Comisión y se viera que se preparaba eficazmente la salida de voluntarios debiera ser reconocido Franco como beligerante. Las palabias de Grandi encontraron acogida simpática de parte de Eden y de los representantes de Francia, Belgica y Checoeslovaquia. Para tomar un acuerdo definitivo volvió a reunirse el Comité el dia 26; para asistir a esta sesión se había preparado el representante aleman Ribentrop con nu viaje a Roma; volvió pues a Londres con perfecto conocimiento del criterio de Mussolini respecto a España. En la reunión del 26 mostró Grandi los mismos propósitos conciliadores y con arreglo a ellos se recdactó un nuevo proyecto en el cual se exponían con pormenores los planes de repatriación, reconocimiento de Franco y vuelta al control de las fronteras y de las costas de España. Grandi habia puesto como condicion para sostener su oferta que el proyecto fuese aceptado por todas las naciones representadas en el Comité. Y el delegado ruso Maisky fepitió con intransigencia las dificultades que varias veces había presentado contra el plan inglés y singularmente contra el reconocimiento de Franco. A su juicio no pnede pensarse en reconocer a Franco mientras no esté terminada la salida de los voluntarios extranjeros de España. Y para la salida de los voluntarios proponia Maisky una medida muy singular; debían salir en proporción muchos más del campo nacional que del rojo; segun los lelegramas de la Prensa debran salir cinco nacionales por cada rojo. Aun conocido el cinismo de los soviets, tal demanda resulta tan enorme que excede de todo lo verosimil pero lo cierto es que Maisky reclama que la salida de los voluntarios se haga con una ventaja cousiderable para los rojos. Bien se ve por tanto de que parte está el espíritu conciliador y de que otra el espíritu de infransigescia y lo oposición irreductible al proyecto británico. Inglaterra y Francia pueden abrir los ojos y ver si ha l'egado el momento de prescindir de Rusia por lo que hace a la cuestión de España. Porque como Italia exige la aceptación del plan por todas las potencias, si Rusia no lo acepta, no quedan más que dos caminos; o disolver el Comité para que cada potencia obre segun le parezca, o mantenerlo expulsando Rusia del mismo. Para Inglaterra y Francia ambas so luciones resultan duras pero no es posible una solución intermedia sino Lo intentan sin duda y tal vez con la esperanza de llegar a un arreglo se convocó una nueva reunión del Co

mité para el 29, más no es posible

llegar a una inteligencia sin teducir a Rusia, No hay que olvidar por otra parte que el derrumbamiento total del frente rojo en el Norte ha causado mucha impresión en el mundo los Gobiernos van comprendiendo de sobra que está definitivamente perdida la causa de los rojos espa

Crónica nacional

El derrumbamiento del frente de Asturias es completo y ya no se realizan en el antiguo Principado sino operaciones de limpieza. Cir cula libremente el ferrocarril entre Leon y Gijón lo cual demuestra cuan completa ha sido la ocupación del puerto de Pajares. Están en nuestro poder Mieres y Sama de Langreo, de modo que puede considerarse tambien como ocupade la formidable zona minera. Todo lo que queda por hacer en Aslurios es pues mera operación de policía. Asi las brigadas navarras han podido retirarse de Asturias y gozan de unos dias de descanso bien ganados; en Pamplona se ha hecho la sclemne entrega de la Medalla Militar a dos de ellas, aun que ya la renian todas en conjunto. El triunfo tan completo de Asturias ha hecho gran impresión en el mundo. Se han hecho unos 25.000 prisioneros y se han cogido mu-tase chos cañones y material de guerra ade de todas ciases. Y hay que advertir que en las operaciones de Asturias no ha tomado parte ni si stro quiera un voluntario extranjero; to- ext do ha sido obra del Ejército y de ma las brigadas navarras que una vez inte mas se han cubierto de gloria. Idie

guei

al dic

Peg

Deu

lueg.

La impresión en el campo rojo niel ha lenido que ser tremenda. Es evidente en efecto que no pueden erne en manera alguna los rojos resistir a nuestras tropas ni contener el avance de las mismas. Lo lógico a no seria en vista de esto que abandonaran la lucha y se entregaran. Da, l No lo harán sin embargo por aho la z ra; todavia intentarán probar for- a sir luna en otro frente para ver si la ande suerie les resulta mas favorable fam que en el Norte. Pero como seguramente no habrá tal caso, es posible que abandonen el campo a slad primeros de eño. Elios aguardan ide sin duda la formidable arremetida o de del Ejército nacional pues as ven-dedoras tropas de Asturias unidas frente, arrollarán sin duda a los de laco fensores del Gobierno de Valencia. la c Lo que nadie sabe hasta ahora es aco. por donde atacarán nuestras tro la es pas ni siquiera si la ofensiva será en i general y en todos los frentes. de Atacaran por Aragón para avanzar resueltamente, penetrar en la Inar provincia de Castellón, separar Cataluña y Valencia e incomunicar en absoluto Valencia y Madrid? ¿Será la ofensiva principal en Madrid y se encaminará a la conquista de la capital? ¿Habrá un formidable ataque por Almería para avanzar por Murcia y entrar en Valencia por el Sur? Solo el Alto Mando lo sabe pero dentro de 15 dias lo sabremos probablemente logran hacer entrar en razón a Rusia. todos porque la ofensiva no se hará esperar mucho. Hasta puede suceder que la ofensiva principal bular sea por un frente y el avance prin cipal sea por otro porque, acudien- larte EL HENARES /

nal

ente de muestra осцраocupa.

Turias y

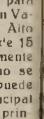
resistir ener el garan. r aho

es pos ven-

avaneparar unicar adrid? n Ma-

nquisformipara en Va-Airo de 15

mente



no se acipado a. Cirril entre Sama puede ra. Toen Asción de

onjunto. los rojos en mayor número a Asturias puntos mas reciamente afacapueden dejar desguarnecidos os frentes en que nuestras trodo mu- ese aprovechen de la inferioriguerra adel enemigo, avanzando resueladver- mente. Lo que parece cierto es de As- en todos los frentes están nues-Hropas dispuestas a combatir, ero; to-l'exceptuar el nuestro de Guadato y de ira donde tambien puede haber ina vez intecimientos. Todos estamos Idientes de la próxima ofensiva o rojo liel resultado de la misma es tan da. Es parable como se espera, puede pueden ternos la pronta terminación de guerra.

Gijón se ha restablecido la lógico a normal. La fábrica de Trubia aban- la comenzar a trabajar. Pola de na, Ujo, Turón, y otros puebios la zona minera han sido ocupaar for- asin disparar un tiro; los rojos, si la andonados por sus Jefes, y comorable tamente desorientados, no osahacer resistencia alguna.

Parece que el Gobierno rojo se mpo a siada resuellamente a Barcelona uardan lide celebrará el 31 el primer conmetida o de ministros. La confesión de ! Valencia está muy amenazada unidas la próxima ofensiva de las tron ofro pracionales. Nuestro Gobierno los de lacordado emprender el bloqueo lencia. la costa toja desde la frontera ora es inco-catalana hasta Almeria; tois Iro la escuadra nacional se concena será en torno a la base naval de Palentes. de Mayorca, que está bojo el Indo del vicealmirante Moreno rnández.

DE SIGUENZA

domingo último se celebró en P dro una misa solemne con no se Deum por el triunfo de Asiurias. puede juego hubo una namfestación ncipal pular que desde las inmediacio-

LASEÑORA

D.ª Josefina Hernández Riofrio DERELATO

FALLECIÓ EN LOGROÑO EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1937 A LOS 38 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligido esposo D. Salvador Relaño; madre D.ª Matilde Riofrío y demas familia, suplican una oración por el alma de la finada.

Todas las misas, que se celebren el dia 4 del próximo Noviembre, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

> mandante Militar expresó el entusiasmo del pueblo seguntino y su fervorosa adhesión al Gobierno Nacional.

> -Por haber presentado la dimisión de su cargo el Secretario de este Avuntamiento D. Juan Fernán. dez, se ha encargado provisionalmente de la Secretaria D. Tomas Villaseñor que hasta el movimiento nacional desempeñó la Secretaría de Budia.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los anuncios de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Tr.go que se publican en este numero. El Jefe provincial es D. Pascual de Toledo a quien deseamos gran éxito en su cargo. Como se v , ya comienza a funcionar en la provincia el Servicio Nacional.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Provincial de Guadalajara SIGÜENZA

Para complimiento de lo ordenado en el ari.º 4.º del D. L. de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937, en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 27 de Septiembre último e instrucciones posteriores, se previene a todos los productores de trigo aunque no dispongan de grano para la venta, así como a los almacenistas de dicho cereal y demás renedores del mismo, que lo posean como producto de cobro de réditos o rentas, la obligación en que se enchentran de presentar, por cada término municipal en que cultiven o tengan depositado el irigo, una declaración jurada triplicada, con arreglo a las instrucciones y en los impresos que les serán facilitados gratuitamente en las Secretarias de los Ayuntamienlos respectivos

Las mencionadas declaraciones habran de presentarse en las Secretarias antes del dia once de Noprin de la Catedral se di igió al viembre del corriente eño, teniendo idien-artel Géneral donde el Sr Co-en cuenta que las existencias de Iri viembre del corriente año, teniendo

go que no esan declaradas se considerán ilegales y por lanto el Servicio Nacional del Trigo no tendrá obligación de adquirirlos El margen de error admisible en las declaraciones será como máximo del 3 por ciento para las presentadas por los almamacenistas y podrá alcanzar hasta el 8 por ciento para los cosecheros.

Las existencias que se declaren habrán de referirse al dia 15 de Octubre del año actual.

Todas las operaciones que los renedores de trigo realizen o hayan realizado con su mercarcía a partir del dia 15 de Octubre, deberan ser anotadas en el tercer ejemplar declaratorio que sellado por la Alcaldía se entrega a los interesados y quedar autirizadas dichas anotaciones con la firma o sello del comprador. Las expresadas operaciociones habrán de manifestarse al Servicio Nacional del Trigo en el momento de realizar la primeraoperación con dicho Servicio. - Si-güenza 29 de Octubre de 1987. - Il Año Triunfal.-El Jefe Provincial.

A los efectos del D. L. de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937 y D. n.º 341, se hace saber a iodos los fabricantes y almacenistas de harina, molinos maquileros, panaderos y fabricantes de pastas o industrias similares, la includible obligación que tienen de prestar declaración jurada por triplicado de las existencias de harina y las de trigo, propias y extrañas que tengan al lerminar el 31 de octubre del año en curso.

Dichas declaraciones habrán de puedar eniregadas en esta Jefatura, o en la Oficina de Correos como envio certificado a la misma, precisamente el día uno o dos de Noviembre.

Los impresos necesarios para dichas declaraciones se facilitan en los Ayuntamiertos respectivos al preclo de 0.10 Pis. ejemplar.

A los citados fabricantes de harinas y molineros, se advierte, que a partir del día primero de Noviembre del año en curso, no podrán re-

cibir en aus fábricas ni almacenes por nii gun concepto, cantidad alguna de Irigo que no proceda de este Servicio. — Sigüenza 29 de Octubre de 1937. - Il Año Truinfal. -El Jefe Provincial,

El servicio nacional en esta provincia abre concurso para proveer los plazas siguientes con caracter eventual o interino:

Una de Contable.

Una de Taqui-mecanógrafo. Tres de Jefes de Almacen.

Tres de Auxiliares de Almacen. Las condiciones para con cinsar

Ser español.

2.4 Demostrar la mas entuslasta adhesión al Glorioso Movimiento Salvador de España, y buena conducta moral.

3.8 Acreditar la aptitud o capacidad necesaria para el desempeño de los citados cargos.

Las solicitudes deberán dirigirse a Sigüenza debidamente reintegradas al Sr. Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo, antes del dia 5 de noviembre del corriente

Los Jefes de Alinacen tendrán que prestar una flanza minima de diez mil pesetas en merálico, valores o asianzamiento, cuando el Movimiento anual de entrada de trigos sea de hasta cinco mil toneladas. aumentando en mil pesetas por cada quinientas toneladas o fracción de exceso. Los cargos son enumerados.—Il Año Triunfal.— El Jefe Provincial,

全成在在在在的形式和形式在的影响的表现的影響的影響的影響的影響

Claustro Extraordinario de la Universidad.

Del Instituto Oftálmico Nacional. Laureados por la Academia Nacional de Medicina.

SENORES SACERDOTES UN GRANITO Y SARGA

N SURT ARIAS

CLASES

EMIRES BUELA ALPACA

Mediciua general - Cirugla general Enfermedades de los ojos

Consulta en SIGUENZA, del 15 de Mayo al 15 de Octubre

Consulta en MADRID, (calle de Espaller, 15 pral. Teléfono 16176,) los demás meses del año.

* FREERERERERERERERE ALPARGATERIA :-: CORDELERIA ESPARTOS :-: ABARCAS :-: :-: SEMILLAS SELECCIONADAS:-: : : ARTÍCULOS DE LABRADOR :-:

Victoriano Muela CARDENAL MENDOZA, 2 SIGUENZA

******** PARMACIA Y PERFUMERIA

DB

Miguel Relaño

11, MEDINA, 11

EN LA CASA DE LA PABRICA DE LEGÍA BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS

"LASEGUNTINA.,

Especificos, productos quimicos Ortopedia: Lo más selecto en perfumes, y jabones de to ador Agua de colonia Brisas del Pinar escecial de la casa Depilatorios, estuches depmanicura etc Ventas de velas de cera y egt as por mayor y menor

Siguenza - Tip de Pascual Box

AHISPANO S U La composition de la composition della compo ELOJERIA: -: Bauteria y Optica Cardenal Men doza, 16. SIGLIENZA

BENITO OLMEDA ARMOLISTA

Dirección: S. Roque 10 Zalleres: Paseo de la Estación, 2 SIGGENZA

LAPIDAS, SAR-COFAGOS, PAN-TEONES 10DA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MAR-MOL Gran sastreria eclesiástica MANUEL ANGEL

C. MENDOZA, 7, SIGÜENZA Pidan muestras y presupuestos de prendas

S. Roque, 2, bajo izda.—SIGÜENZA

La eclesiástica seguntina SASTRERIA ETHNEARCO MEARCH ON HA

Cardenal Mendoza 2, principal SIGÜENZA

Esta Casa no tiene viajante PRECIOSSIN COMPETENCIA Especialidad entrajes talares Cortay Confección Esmerada PINTURAS DE TODAS CLASES

CONSTRUCCIÓN Y PERTALAGIÓN DI RETABLOS, IMÁGEN ES MONUMENTOS Seminario, 11, SIGUENZ A

GUARNICIONERIA Viuda de Eugenio Ortega

S. Ldzaro, & S. HIJENZA, Telefono 12

Especialidad en collerones para carro y colleras abierias para la brar. Se construye todo lo concerniente al ramo de Guarnicionerla lo mismo en fl fino que en ordinario. Completo surtido en cordetería de o das las clases.

GG(

cie

100

CO

on

CIO

Ner

lijas

DOCO ebra мего lonti

Fel d

abier se ha

ión

lia? glam

bia s domi

lamb come

laber algui ba c lo re

de lo

lleva

no le

vida

ming

CASA GUARNI No confundirla con ninguna otra

Chocolates "Iturbe" MOLINA DE ARAGON

Esta casa fabrica nuevas calidades y ha mejorado las yá acreditadas.

PRIMERA y SUPERIOR, de 1,50 y 1,60 respectivamente.

PRUEBENLO Y SE CONVENCERAN DE VENTA EN TODOS LOS ESTA-BLECIMIENTOS DEL RAMO.

CONFITERIA

Pedro G. del Pino SUCESOR DE PEDRO TRIGO

CASA ESPECIALIZADA EN ENCARGOS PARA BODAS Y FIESTAS :-: PASTELES VARIADOS PASTAS FINAS :-: FIAM-BRES :: LICORES

Heding, 5 SIGUEDZA Plane, 65

C. Mendoza, 1 y 3 SIGUENZA

Confitería

Teléfono n " 7 Telegramas y Telefonemas "HERNANDO"

AGENTE COMERCIAL

Sucesor de Gimeno & Casa fundada en 1896

Sigüenza en 1936 bajo el dominio rojo

Forma un tomo de 368 páginas que se venderá al reducido precio de CUATRO PESETAS.

Esta obra debe conservarla como recuerdo todo seguntino para que sus familiares sepan siempre las bárbaras hazañas de los asesinos rojos durante esta luctuosa época.

Debemos advertir a las personas que nos han pedido ejemplares, que se los remitiremos tan pronto como podamos ponerlos a la venta.

FOLLETIN DE «EL HENARES» (243)

CRONICA DEL SIGLO XV

por D. Francisco Mavarro Villestada

en el sepulcro, tantos años de guerra, y ahora tantos y tan crueles remordimientos! ¡Oh! ¡Si yo fuese hombre! ¡si yo enristrase lanza y embrazase escudo! ¡si yo pudiera derribar uno a uno todos esos miserables bastardos, escoria de la sangre Real, que quieren competir en grandeza, ya que en quilates tienen que ceder al precioso metal de que han salido! jsi yo tuviese un hombre más valiente que todos ellos que los humillase, que los hundiesel... ¡Oh! Soy una pobre viuda... ¡Si yo tuviese un marido... un marido como D. Alfonsol jel con su brazo invencible, yo con mi frente indomable! ¡Desdichada, desdichada de mi! Si miserable soy como Reina, más miserable soy como mujer. Esos bandidos feudales, reconocidos por la ley; tienen armas-

para robarme tierras y castillos, y tienen hijas para robarme los maridos. ¡Oh! el heredero de mitrono es casi un niño; nada puede hacer, nada. Pero si no tengo hombres que venzan a los hombres, mujer soy que sabré vencer a las muje-

-¡Si, si! exclamó revolviendo los ojos como una bacante: mis armas no se han embotado; el que confeccionó la ponzoña de Carlos y de Blanca no ha muerto. ¡Catalina! ¡Catalina! ¡Desdichada de ti, porque el águila Real de Navarra acaba de clavar en ti sus ojos desde el firmamento "de su trono para vengar en tí ios celos de D. Alfonso y las ofensas del mariscal! Dicen que naciste cuande expiraba Doña Blanca; dicen que te pareces a Blanca,.. mucho mayor será tu semejanza con ella dentro de pocos

Y diciendo estas palabras, trémula de ira, sentóse delante de una mesa de nogal toscamente tallada, y se puso a escribir una carta; pero su agitación nerviosa no le permitia formar la letra con aquella perfección que todos en ella reconocian,

habia -Aguardemos, aguardemos un ratollevar dijo la Reina para si; estas cartas deber se ha escribirse de mano maestra; de lo con núan trario, el conde, que es tan suspicaz, po ming dría adivinar la turbación de mi almoque : por la forma de la letra. ¿Quién sabe silabo le bastaría esta clave para descifrar el Er enigma?-¡Doña Brianda! exclamó lue merc go, procurando reprimir su agitación. Hien

-Mi médico, dijo apenas la dama se No h apareció en el umbral de la puerta

—¿Estáis mala, señora? preguntó 🖟 gue dueña con inquietud.

-- Un poco... ya sabéis... esos maldi na, tos dolores de estómago; pero se pasa mas rán pronto... Decid a Jehú que venga domi

Leonor, en efecto, padecia habitual ya de mente del estómago; pero como habrá fon o presumido el lector, no eran los dolores mina físicos los que le impulsaron a llamar al nuev

Entró éste después da un cuarto de basta hora, vestido con el traje propio de su raza, y desde la puerta hizo a la Reina llo c una profunda reverencia a lo oriental.

Era un anciano de larga y espesa bar-

Ayuntamiento de Madrid